

ACTA DE INEXISTENCIA

“Actas de eliminación de documentos dentro del Cuadro de Clasificación Documental.”

En la ciudad de San Salvador, a las doce horas con veinte minutos del día dieciseis de marzo de dos mil veintiuno. La infrascrita Oficial de Información de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), **HACE CONSTAR:**

- I. Que de conformidad al artículo dos del "Lineamiento 8 para el Acceso a la Información Pública a través de la Gestión Documental y Archivos", emitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública, en el que se establece que los entes obligados deberán publicar los instrumentos de la gestión documental y archivos, entre ellos: Tablas de Plazos de Conservación Documental, y Actas de eliminación de documentos dentro del Cuadro de Clasificación Documental.
- II. Al respecto, se hace del conocimiento que la Unidad de Gestión Documental y Archivo, nos informa que a la fecha, no se ha llevado a cabo eliminaciones o expurgo por parte del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED) en la SIGET
- III. Y para los efectos correspondientes, se informa dicha circunstancia; no habiendo nada más que agregar, se da por terminada la presente acta que para constancia firmo.

Licda. Isis Acosta Flores
OFICIAL DE INFORMACIÓN

SIGET
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE
ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

